

Comunicado de prensa

CP 11/2019

24 de junio de 2019

En 2018, las solicitudes de asilo caen hasta niveles previos a la crisis, pero el número de casos pendientes sigue siendo elevado

Las solicitudes de asilo en la UE+ se redujeron por tercer año consecutivo en 2018, volviendo a niveles previos a la crisis. A pesar del aumento de las solicitudes en los primeros cinco meses de 2019, todavía es pronto para considerarlo un indicio de cambio significativo a largo plazo en las tendencias recientes.

El 24 de junio de 2019, la Oficina Europea de Apoyo al Asilo (EASO) presentó en Bruselas su [Informe anual de 2018 sobre la situación del asilo en la UE+](#). El informe es una publicación emblemática de referencia cuyo objetivo es ofrecer una visión global de la situación del asilo en la UE+ y del funcionamiento práctico del Sistema Europeo Común de Asilo (SECA).

Como informó la EASO a principios de este año, las **664 480 solicitudes de protección internacional** en la UE+ en 2018 indican una **disminución por tercer año consecutivo**, esta vez del 10 %. Alrededor del 9 % de todas las solicitudes representaban solicitudes repetidas. Si bien el número de solicitudes se mantuvo notablemente estable a lo largo de 2018, la estabilidad relativa a escala de la UE+ oculta una marcada diferencia entre Estados miembros y entre nacionalidades.

La **tasa total de reconocimiento en primera instancia de la UE+ en 2018 fue del 39 %**, lo que representa una caída del 7 % respecto al año anterior. Si bien en general se dictaron menos resoluciones positivas, un porcentaje superior de resoluciones positivas otorgaba el estatuto de refugiado (un 55 % de resoluciones positivas).

Siria (13 %), Afganistán e Irak (7 % cada uno) fueron los tres principales países de origen de los solicitantes en la UE+ en 2018. Las diez principales nacionalidades de origen también incluyen Pakistán, Nigeria, Irán, Turquía (4 % cada uno), Venezuela, Albania y Georgia (3 % cada uno). En 2018, cerca de una quinta parte de todas las solicitudes fueron presentadas por nacionales de países exentos de requisitos de visado para entrar en el espacio Schengen, incluidos venezolanos, colombianos, albaneses y georgianos.

En cuanto a los países receptores, en 2018, la mayoría de las solicitudes de asilo se presentaron en **Alemania, Francia, Grecia, Italia y España**. Estos cinco países representaron conjuntamente casi tres cuartas partes del total de solicitudes presentadas en la UE+.

A pesar de la disminución del 17 % en comparación con 2017, **Alemania** fue el país que recibió más solicitudes (184 180) por séptimo año consecutivo. En **Francia**, las solicitudes aumentaron por cuarto año consecutivo y llegaron a las 120 425 en 2018, el nivel más alto registrado en este país hasta la

fecha. **Grecia** se convirtió en el tercer país con más solicitudes presentadas en la UE+ en 2018, registrando un aumento por quinto año consecutivo y alcanzando las 66 965 solicitudes.

Los cinco países con más recepciones per cápita fueron **Chipre, Grecia, Malta, Liechtenstein y Luxemburgo**.

A finales de 2018, los **casos pendientes** se mantuvieron en niveles elevados, con aproximadamente 896 560 solicitudes en espera de una decisión final en la UE+, lo que representa solo un ligero descenso del 6 % en comparación con los datos de finales de 2017.

El aumento a principios de 2019 no es necesariamente un indicio de cambio significativo a largo plazo en las tendencias recientes.

En los cinco primeros meses de 2019, se registraron más de 290 000 solicitudes de protección internacional en la UE+, lo que equivale a un **aumento del 11 % respecto al mismo periodo de 2018**. Durante este periodo, los principales países de origen fueron Siria (8 %), Afganistán y Venezuela (ambos con un 7 %), representando conjuntamente casi una de cada cuatro solicitudes en la UE+.

En este periodo también se produjo un incremento de las solicitudes presentadas por nacionales de América Latina. Los venezolanos presentaron alrededor de 18 400 solicitudes de asilo, aproximadamente el doble que en el mismo periodo de 2018, mientras que los colombianos presentaron tres veces más solicitudes. También se registraron aumentos en el caso de los nacionales de El Salvador, Honduras, Nicaragua y Perú.

El aumento registrado a principios de 2019 debería considerarse en el contexto de la drástica caída de las solicitudes en los tres últimos años, en particular el retorno a los niveles de 2014 el año pasado. No hay indicios en esta fase de que el reciente aumento moderado de solicitudes suponga un cambio significativo en las tendencias generales, ya que las fluctuaciones mensuales son normales.

Anexos:

- [Principales conclusiones del informe anual de 2018](#)
- [Resumen ejecutivo](#) [disponible en 23 lenguas de la UE]
- [Informe anual de la EASO de 2018 sobre la situación del asilo en la Unión Europea](#)
- [Anexo: Solicitantes de asilo por país, por país de la UE+ y nacionalidad principal](#)

Si desea ampliar esta información, póngase en contacto con la Oficina Europea de Apoyo al Asilo, en la dirección de correo electrónico siguiente: press@easo.europa.eu